

*Dr. Israel Arturo Duran Ayala*  
Guadalajara, Jalisco. Noviembre de 2017

- Constitucionalista. Es doctor en derecho por el IIDE, con maestría en derecho constitucional y licenciatura como abogado por la UdeG. Entre sus múltiples diplomados recibió por la Universidad de Chile, Diploma postítulo en derechos humanos de la mujer.
- Experiencia parlamentaria. Congreso del Estado Director del Órgano Técnico de Desarrollo Humano y Familia. (2013-2015), desde donde impulsó y participó en reformas y expedición de leyes en favor de erradicar la violencia en la familia (alienación parental, guarda y custodia compartida, régimen de visitas y convivencia); legislación en materia de niñas, niños y adolescentes; legislación para la inclusión de personas con discapacidad; legislación para erradicar la corrupción y opacidad en albergues públicos y privados de personas menores de edad y adultos mayores y en los procesos de adopción e interdicción, entre otras.
- Defensor de derechos Humanos. Comisión Estatal de Derechos Humanos, Secretario Ejecutivo (2007-2010). Desde donde impulsó la institucionalización de la promoción de los derechos humanos, a través de la creación del Instituto de Capacitación y Difusión, que hasta la fecha continúa con un proceso académico de acercamiento con instituciones públicas, privadas y sociales; asimismo, desde la representación institucional incidió en diversos temas sociales, particularmente para la erradicación de la violencia en la familia.
- Periodista El Informador / El Economista (1997-2003). Como reportero de investigación denunció excesos y abusos de autoridades; con especialidad en periodismo por la Universidad Panamericana (UP), logró una amplia experiencia de acercamiento con grupos y personas de la sociedad civil organizada, sector empresarial, y sector público del Estado de Jalisco.
- Académico. Docente de licenciatura y postgrado por más de 10 años en diversas universidades públicas y privadas del país y del extranjero; es profesor titular de asignatura de la UdeG, UNIVA y del Laureate International Universities, UVM, entre otras universidades; se especializa en derechos humanos y tratados internacionales, lo que le ha permitido profundizar en la problemática social, al impulsar investigaciones científicas. Fue distinguido por UVM con el reconocimiento "Egregius 2015"; y como padrino de generación 2015 de Maestros en Derecho de Amparo en Univa, San Luis Potosí.
- Abogado litigante especializado en derecho administrativo, de familia y civil; desde donde ha logrado sentencias relevantes en materia de anticorrupción y actividad administrativa irregular en Jalisco, como fue la primera sentencia condenatoria del Tribunal de lo Administrativo en materia de responsabilidad patrimonial del Estado (Exp. 16/2006, caso Tonalá, sentencia 2007).
- Publicaciones. Es autor del libro *Las instituciones del estado mexicano, textos legislativos de los tres órdenes de gobierno* (2011, Umbral Editorial). Ha publicado artículos y ensayos en obras colectivas. Coautor de *Conociendo la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes*, 2015, Congreso del Estado de Jalisco, LX Legislatura).

